



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca, Méx., 28 de abril de 2016
203F 80000-UI-158/2016

████████████████████
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el siete de abril del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00068/ISSEM YM/IP/2016, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

“Derivado del contrato CLP028/029/2015 de fecha 17 de Julio de 2015, referente al servicio de hemodiálisis y hemodiafiltración con préstamo de equipo, capacitación para su operación y suministro de consumibles con una vigencia del 17 de julio al 31 de diciembre de 2017, me gustaría saber como se ha comportado el consumo de los insumos que son mediante ciclos (mes), y si me pueden proporcionar las facturas de estos consumos.” (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Finanzas, de la Coordinación de Servicios de Salud y de la Coordinación de Administración, se hace del conocimiento de la particular respecto al contrato multianual CLP028/029/2015, referente al Servicio de Hemodiálisis y Hemodiafiltración, con préstamo de equipo, capacitación para su operación y suministro de consumibles desechables e insumos, bajo la modalidad de contrato abierto; el proveedor adjudicado ha suministrado en su totalidad los servicios e insumos requeridos para los ciclos de hemodiálisis y hemodiafiltración que se han realizado en el Centro Médico Toluca y Centro Médico Ecatepec; en este sentido, se ponen a disposición de la particular el número de las sesiones que han sido realizadas a pacientes derechohabientes de este Instituto a partir de julio de 2015 al 31 de marzo del presente año, relativos al citado contrato.

Respecto a *“...como se ha comportado el consumo de los insumos que son mediante ciclos (mes), y si me pueden proporcionar las facturas de estos consumos...” (SIC)*; se ponen a disposición de la particular, la relación de facturas emitidas por el proveedor adjudicado del contrato antes mencionado; siendo importante señalar que en el Anexo-C del contrato señalado en líneas anteriores, se pueden consultar los insumos requeridos para las sesiones de terapia de hemodilasis y hemodiafiltración, mismo que se pone a disposición del particular.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información en copias certificadas (con costo), se pone a su disposición, el documento que contiene el número de las sesiones que han sido realizadas a pacientes derechohabientes de este Instituto a partir de julio de 2015 al 31 de marzo del presente año; la relación de facturas emitidas por el proveedor adjudicado por el contrato antes mencionado; así como, el Anexo-C del contrato CLP028/029/2015, documentos que constan de seis hojas, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta; así como la información señalada en líneas anteriores, podrá consultarlos a través del SAIMEX.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa a la particular que la información solicitada consta de seis hojas útiles; en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$64.00 (sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N) por la primera hoja y de \$31.00 (treinta y un pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total por la expedición de cinco copias certificadas de la información solicitada, asciende a la cantidad de \$219.00 (doscientos diecinueve pesos 00/100 M.N).

Finalmente, le comento que una vez que se presente en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de la información solicitada, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Col. La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00068/ISSEM YM/IP/2016
ARGD/KACM/CRMR